

# EL RESTAURADOR

SERIEBLF MÈVU SCLON

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUICIA CONCERTADA

Año III

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA Eclesiástica

Tortosa—Sábado 25 de Junio de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 3

Núm. 582

## LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

### La protesta católica

#### EXPOSICIÓN

que los reverendísimos Prelados de España han dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, protestando de las últimas disposiciones acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos.

Excel. Sr.:

Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensa de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado ni de ocasional dificultad alguna á los gobiernos, no cree faltar á su tradición y á sus deberes elevando hoy hasta el ministerio presidido por V. E. la más energética de las protestas; antes, al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad, y podría conceptuarse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas á la Gaceta acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos, han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que las determine, hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 30 de Junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal. No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción, y las escuelas de ateísmo, y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que con notoria infracción de las leyes socavan y mitan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de postración y de próxima ruina que no hemos de expresar porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre es inconcebible que se quiera buscar el remedio de evitar la catástrofe regulando la vida de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.

Y mientras así se quebranta el Concordato pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Ordenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categórica y taxativamente prohíbe, y dando al art. 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu, expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la Gaceta por sus mismos autores. Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la Constitución no per-

mite, más que un beneficio concedido á la escasísima, á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y, en primer término, el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa e insostenible: no se preocupa de la cuestión religiosa que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos cuando no tienen de qué hablar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba á restaurar las heridas de la patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por amor á la patria, á la que no damos deseal Gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la ponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentonará y exigirá cuanto más se transija y más se la conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, mos hemos creido obligados á llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificiosamente con recortes de papel, y de su acnéñado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus sobre cogidos con el temor de que el Gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos en que ningún patriota puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Toledo, 21 de Junio de 1910.

Por si y en nombre de los reverendísimos Prelados que á continuación se expresan:

José María, Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago de Compostela.—José María, Arzobispo de Valladolid.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.—Juan, Arzobispo de Zaragoza.—José, Arzobispo de Granada.—Vicente, Arzobispo de Valencia.—Enrique, Arzobispo de Sevilla.—Benito, Arzobispo de Burgos.—José, Obispo de Córdoba.—Vicente, Obispo de Santander.—José María, Obispo de Cádiz.—Luis Felipe, Obispo de Zamora.—Valeriano, Obispo de Tuy.—Mariano, Obispo de Huesca.—Juan, Obispo de Málaga.—Fray José, Obispo de Pamplona.—Jaime, Obispo de Sión.—Vicente, Obispo de Cartagena.—Ramón, Obispo de Coria.—Fray Toribio, Obispo de Sigüen-

za.—Nicolás, Obispo de Tenerife.—Pedro, Obispo de Tortosa.—Joaquín, Obispo de Ávila.—Fray Francisco, Obispo de Salamanca.—Pedro Juan, Obispo de Mallorca.—Juan Antonio, Obispo de León.—Juan José, Obispo de Barcelona.—Juan, Obispo de Vich.—Wenceslao, Obispo de Cuenca.—José, Obispo de Vitoria.—Juan, Obispo de Urgel.—José María, Obispo de Madrid-Alcalá.—Juan Obispo de Menorca.—Isidro, Obispo de Ascalón, Administrador apostólico de Barbastro.—Julián, Obispo de Segovia.—Antolín, Obispo de Jaca.—Julián, Obispo de Astorga.—Francisco, Obispo de Oviedo.—Eustaquio, Obispo de Orense.—Juan Manuel, Obispo de Jaén.—Remigio, Obispo de Ciudad Real.—Juan José, Obispo de Monzón.—Joaquín, Obispo de Tarazona.—Juan, Obispo de Teruel.—Severo, Obispo auxiliar de Santiago de Compostela.—Francisco, Obispo de Plasencia.—Francisco, Obispo de Gerona.—Valentín, Obispo de Palencia.—Fray Luis, Administrador apostólico de Solsona.—Vicente, Obispo de Almería.—Ramón, Administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.—Timoteo, Obispo de Guadix.—Antonio María, Obispo de Segorbe.—Prudencio, Obispo auxiliar de Toledo.—Manuel, Administrador apostólico de Calahorra.—Adolfo, Obispo de Canarias.—Ramón, Obispo de León.—Manuel, Obispo de Lugo.—Manuel Obispo de Osma.—El vicario capitular de Ibiza.—El vicario capitular de Orihuela.—El vicario capitular de Badajoz.

FRA. GREGORIO MARÍA, CARD. AGUIRRE Y GARCÍA.—Arzobispo de Toledo.

del cazador las redes despreciamos, y de la paja el grano recogemos.

Reímos con su risa, cuando ríen; si lloran, con sus lágrimas; lloramos; sus alegres canciones nos engrían, y hasta los de cantar, también cantamos.

Oh, madre, que preparas el alimento

de la oscilante cuna, la que espera al más tierno pedazo de tu alma: dime si no es el niño de tu cielo la imagen verdadera y el bien del mundo que tus penas calman!

LUIS MONTOTO.

dredos.

Las obras costarán treinta y cinco mil pesos, y serán concluidas en dos meses y medio.

El dia 15 de Agosto, el Pabellón podrá albergar los cuadros, las estatuas y todos los objetos que se expongan en él.

Se pensó en un principio que la Exposición fuera sólo de obras de grandes artistas. Mas ahora se ha resuelto que todas las industrias derivadas de las bellas artes, tengan su representación allí. Tapices, plata labrada, porcelana, hierro forjado, muebles artísticos, armas, cerámica, etc. etc. se exhibirán

La Exposición tendrá efecto en un



Pabellón en que será celebrada la Exposición española de Bellas Artes

### Los que mueren

El miércoles de esta semana falleció en Madrid el conocido sainetero D. Ricardo de la Vega.

Había nacido en dicha ciudad en 1840, siendo su padre aquel ilustre don Ventura, gloria de las letras patrias, que enriqueció nuestro Teatro con muy estimables producciones.



RICARDO DE LA VEGA

Estrenó su primera obra, *Frasquito*, cuando no contaba más que 19 años. De entonces casi no había cesado de producir para el Teatro, y sus sainetes, algunos muy populares, le han hecho llamar por algunos el D. Ramón de la Cruz de nuestros días.

Dios le haya perdonado.

elegante palacete, cuyos planos y proyectos se deben al arquitecto catalán D. Miguel Rostrand de Quintana. Su arquitectura es genuinamente española, vista é interpretada por quien ama el arte moderno, y gusta de imprimir á los viejos modelos la gracia elegante de las nuevas orientaciones.

El palacete será de madera revestida de yeso, compuesto de dos cuerpos, y ocupará un área de 964 metros cuadrados.

en departamentos perfectamente acondicionados de la planta baja, y en la alta los cuadros y las esculturas de los grandes artistas.

Por esta indicación se comprende el

interés que despertará la Exposición.

España, rica en industrias artísticas,

puede enviar objetos de esta especie,

que siempre son admirados y que han

resistido á las más laboriosas imitaciones.

Los oficios labradores que el obispado

hípoteca ó carta de gracia y con todo

los perjuicios é inconvenientes que hemos apuntado; mientras que al labrador,

mediante el Sindicato se la facilita el

préstamo con todas las facilidades que

se pueden desechar para su bien personal re-

querire.

La acción del Sindicato para con su

socio es paternal, y como tal, prudente,

reguladora y bienhechora.

El socio tiene abierto un crédito en

el Sindicato regulado por su responsa-

bilidad personal y basado en la solidez

de todos los socios, y de este crédito

puede disponer á toda hora, tanto para

retirarlo como para reintegrarlo, no

pagando intereses más que por los días

que tiene en su poder el capital presta-

do, y no por adelantado, sino por tri-

mestres vencidos. Esto á nuestro enten-

der es de reconocida ventaja sobre

los pagarios, hipotecas y demás medios,

y esta ventaja sube de punto si decimos

que el interés que debe pagar el agri-

cultor, por los días que retiene el dine-

ro, es solo el cinco por ciento anual,

incluyendo en ello todos los gastos que

por sus operaciones se ocasionen.

Aún podemos señalar otra ventaja

para el agricultor sindicado: que el Si-

ndicato naturalmente es para él una ex-

celente caja de ahorro, de mejores re-

sultados que las existentes, pues el so-

cio puede depositar en el Sindicato sus

ahorros y le devengan éstos un interés,

por los días que están colocados, que no

baja del cuatro por ciento.

El Sindicato, pues, es la orientación

á seguir; y no se diga que las ventajas

que hemos apuntado son útiles bue-

na voluntad, porque tan real y verdade-

ramente como lo dejamos expuesto te-

nemos conocimiento exacto de su fun-

### Los niños

Bosque es el mundo, nuestras casas, nidos; nosotros somos pájaros rendidos que se duermen del bosque en lo profundo. Los hombres jay sabemos que al volar por el bosque descuidados, siempre en las malas de la red caemos: pájaros desalados, al cielo mismo y á su azul tememos!

Los niños son los pájaros que cantan, del nido al borde, al despuntar el día.

Ellos son los que esparsen la alegría y los que el bosque encantan.

Por ellos nuestras almas desplegamos, por ellos todo el bosque recorremos,

El Reverendo Señor

# D. Felipe Cavé Valldepérez

HA FALLECIDO ESTA TARDE A LAS TRES Y MEDIA

A LA EDAD DE 76 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica



Sus afligidos hermanos doña Cinta, Rosa, Antonia, Juan y Agustín, hermanos políticos don Nemesio Sanz, Cinta Salvadó y Ramona Gala, sobrinos Juan Bta. Duart, Cavé, Elisa Pauli, Encarnación, Carmen, Rosario y Juan Cavé, primos y demás parentes,

al participar á sus amigas y conocidas tan sensible, como irreparable pérdida les suplican le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria Plaza de Armas, 25, mañana á las 17, para acompañar el cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

cionamiento en Roquetas con su Caja Agrícola, en Perelló, en Arnes, en Biñet y en Remolinos con Sindicatos de crédito. Los beneficios que puede reportar el agricultor del Sindicato, además de los expuestos, son muy dignos de tenerse en cuenta y fácilmente se deducen, pero serán ocasión de otro artículo.

J. R.

corporó en el coche en que era conducido y anduvo un buen trecho.

No necesito decir con qué curiosidad ha sido rodeado e interrogado aquel hombre por peregrinos compatriotas suyos y por los españoles, ni las demostraciones de alegría y de gratitud á la Virgen que el curado hacia.

## La estación olivarera en Tortosa

Entre las múltiples gestiones que el jefe de Fomento de esta provincia ha venido practicando, cuéntase la creación de una Estación olivarera en nuestra ciudad.

Los argumentos en que se funda el Sr. Elias de Molins para conseguir lo que se anhela, se detallan en el siguiente escrito, redactado por dicho señor, que junto con una extensa y documentada información agrícola, entregó al señor ministro de Fomento, quien los acogió con el mayor beneplácito.

La solicitud de referencia dice como sigue:

«La comarca de Tortosa es seguramente una de las de España en que la riqueza olivarera tiene más importancia, y no sólo la tiene bajo el punto de vista puramente agrícola, sino que también bajo el comercial, pues á dicha ciudad afluyen, además de los aceites de la comarca, gran parte de los del resto de la provincia e importantísima cantidad de los que se elaboran en el bajo Aragón, constituyendo, por tanto, uno de los mercados de aceite más importantes de la nación.

Dicho se está, en consecuencia, que la principal riqueza de la citada comarca la constituye el cultivo del olivo y el aprovechamiento de sus frutos. Se comprende, pues, perfectamente que la enseñanza práctica del cultivo perfeccionado del olivo y tratamiento de sus enfermedades, tan numerosas por desgracia, así como la de los modernos métodos de obtención y refinado de los aceites, habría de influir segura y notablemente en beneficio de la riqueza de tan hermosa comarca, beneficio que irradiaría á toda la provincia y parte considerable de las circundantes. Por otra parte, la enseñanza práctica del refinamiento de los aceites habría de contribuir en gran escala á la perfección y expansión de nuestras marcas y habría de contribuir en consecuencia, á que nuestros aceites ocuparan en mercado mundial el lugar que de derecho les corresponde por sus excelentes cualidades, evitándose que tuvieran que ser manipulados en Marsella y otras plazas del extranjero, de las cuales salen al mercado mundial con marcas que no son las nuestras, siendo de nuestro país la preciosa primera materia.

«Desde que llegamos á Lourdes oímos hablar de milagros que se habían realizado en enfermos belgas. Se decía que el sábado último curaron repentinamente dos y que ayer hubo más curaciones. «Desde que llegamos á Lourdes oímos hablar de milagros que se habían realizado en enfermos belgas. Se decía que el sábado último curaron repentinamente dos y que ayer hubo más curaciones.

Una reserva muy natural, pues no había visto á los curados, y hasta me lo impedia un precepto católico, me hicieron guardar silencio sobre estos hechos. Pero hoy las curaciones se han repetido y yo mismo he tenido ocasión de hablar con un belga que asegura haber estado paralítico durante once años, hasta esta tarde en que ha observado que su cuerpo recobraba las energías necesarias para moverse y con toda facilidad se in-

Todas estas indudables ventajas, así como otras no menos importantes, podrían alcanzarse con relativamente escaso sacrificio por parte del Estado, que con seguridad sería compensado con creces, si se crease en dicha ciudad de Tortosa un establecimiento ó Estación de olivicultura y olalotécnica que diera las mencionadas enseñanzas experimentales y prácticas, y que, al contar además con un laboratorio de análisis, podría servir de necesario freno á las innumerables falsificaciones de que son objeto nuestros aceites, con grave perjuicio para su nombradía y expansión comercial.

Fundado, pues, en las anteriores consideraciones y en que un Centro de dicha naturaleza ha sido solicitado ya en diversas ocasiones por distintas fuerzas vivas de la comarca tortosina, y ha estado ya, en varios casos, á punto de concederse, este Consejo que me honra en presidir, ha hecho suyos, por unanimidad, tan justificados deseos y tiene el honor de hacerse intérprete de ellos cerca de V. S. por si, como no duda, los encuentra acertados, creyese oportunar darles satisfacción haciendo que fuese en breve un hecho la creación en Tortosa de una Estación olivarera. —Dios guarde á V. S. muchos años. —El jefe de Fomento presidente, José Elias de Molins.

## SELECTA

## Soliloquio amoroso

Hoy para rondar la puerta  
De vuestro Santo Costado,  
Señor, un alma ha llegado  
De amores de un muerto muerta.

Asomé al Corazón, que un dia  
Cristo, á esa dulce ventana, un dia  
Oíréis de mi voz humana  
Una divina canción.

Cuando de Egipto salí,  
Y el mar del mundo pasé,  
Dulces versos os canté,  
Mil alabanzas os di.

Mas ahora que en Vos veo

La tierra de promisión,  
Deciros una canción,  
Que os enamore deseó.

Muerto estoy, por eso os pido  
El Corazón descubierto,  
Para perdonar despierto,  
Para castigar dormido.

Si decis que está velando,  
Cuan Vos estáis durmiendo  
Quién duda que estáis oyendo  
A quien os canta llorando?

Y aunque El se duerma, Señor,  
El amor vive despierto,  
Que no es el amor el muerto,  
Vos sois el muerto de amor.

Que si la lanza, mi Dios,  
El Corazón pudo herir,

No pudo el amor morir,  
Que es tan vida como Vos.

Corazón de mi esperanza,  
La puerta tenéis estrecha,  
Que á otras pintan con flecha,  
Yá Vos os pinta con lanza.

Mas porque la lanza os cuadre,  
Un enamorado dijo,

Que á no ver puerta en el Hijo,  
Por dónde se entrará al Padre?

Anduve de puerta en puerta  
Cuando á Vos no me atreví,  
Pero en ninguna pedí  
Que la hallase tan abierta.

Pues como abierto os he visto  
A Dios quise entrar pór Vos,  
Que nadie se atreve á Dios  
Sin poner delante á Cristo.

Y aun ese lleno de heridas,  
Porque siénta el Padre Eterno,  
Qué os cuentan, Cordero tierno,  
Tanta sangre nuestras vidas.

Vuestra Madre fué mi estrella,  
Que mos diu aquella, boigés!

No vá desenclinada, acerco amub  
—Qui deu sével oocq yum baixat  
—La Perla,

—Si m'embrutes t'enmascaro! Ni cap  
vent de dal es com ella,

—Barats vius, donest!!!

—Pera tú, Perla; pesen com la sal,  
—Ye t'en veus res,

—Y cars, manes. Avans no ls voliem  
á cuatro cuartos, y ara tócala y veurás!

Lo menos á treata, jocuas niz zonclosa  
—Ara ya no están en sava, que d'us  
—Yo'n vaig comprá l'atre dia, á  
quinetz, pero tenien una espina mes

roja que no valien res,

—Dones, sorells!!! Xiques, á la  
frescó!!!

—Com tú, mana, azò i omeliaz obz  
—No pot sé per atre. Nil que me's  
regale,

—Sabeu lo que'm diha l'home anis?

—Esplica!, mana, al s' estimis al s' obz

—Pos que no'n deuen quedá al mar  
de tan que estos dies n'ha mijat obz

—Encara gracies que una hi pot arr  
bari, ten que no sig s'ben emploz obz

—La veritat qu'una no sab que do  
narlos pera asmorás, cup s'cidoncomi  
—No cal que me n'enseñe ningú. La  
butxaca plena veldria yo!

—Que'm contes manaz obz obz omiliaz  
—Lo que't dich, hasta l'langostins  
compraria,

—Vaiga; torna la volta al xicham Y  
—Sardineta dolsa, xiques!!!

—Pots contá, com lo sucre, ab nomi  
—La Perla, segons se'veu, porta'l  
mar a la panera, si lo s'aprenem

—Xiques, voleu res?

—Que portes, Perla? al zotiu zot obz

—La mar en plé; pera tots los gustos  
y que salta á la cara.

—Atansat, vorem.

—Es d'ahí, este peix, Perla...

—Máns, hui entens! Miral, ertich  
com un toxo. Fug, no me'l paupinyes.

—Si fa autó, s'aprenem que obz

—Lo teu... Atureume la llengua!

—Si es del vapor, vei mol cansat, este  
peix.

—Tots lo bescabollat, mana, si, ac  
companyés la butxaca, menys mal.

—Que me'l has vista alguna vegada?

—No cal véurela; hui dus pintat, ton

—A la cara?  
—A l'esquena, mana. Vatros voleu re? Perque esta no fará mes que flats. Tu, Carme, quedat ésta lliureta de barts, que'm queden.  
—Alarga, mana! Una lliura? A cóm?  
—Per que's tu a coranta.  
—Xica, fuig. No'n vuill.  
—Peso? ¡Preñ! donamen trenta cinc. Ara vaig per tú, Rosa. Ja sé qu'al teu regalat li agrada mes la sardineta. Mira, bona pesada. Dos sardinetes de mes. No digues que la Perla no teu arregla bé. ¡¡Xiques sortiu!! ¡Viva y freca, dones!! Cisca, trau lo morro! Que ne'n voleu?

—Perla, que poch buito fá, ésta lliura?  
—Que'm torne del pes de les balanxes, si no'n tens una onsa de mes. La pesarás, dona. ¡Andosiau!

¡¡Xiques, bogues y sorells!!

Per la copia,  
CHIMO.

## El que no se consuela...

Es por que no quiere, según dice el refrán. Pero como casi siempre se quiere, resulta que todo el mundo está consolado.

Reparen Vds. en que no hay animal más fácil de engañar que el hombre.

Si el hombre fuera toro de lidia, sería un toro más noble que cualquiera de los de D. Cristóbal Colón, vulgo duque de Veraguas. Se iría detrás del trapo rojo con la mayor inocencia del mundo.

Al hombre se le engaña con unos trapos rojos que se llaman frases. Las frases le dejan engañado... y consolado.

Una persona encarga un mueble, y al tenerlo ya en su poder, observa cierta imperfección que no le deja satisfecho.

—Maestro, dice al carpintero ó al ebanista, mire V. este nudo qué mal efecto produce ahí...

—Ah, no señor, responde el artista, *eso lo trae la misma madera...*

Y con esta frase el propietario se consuela de la imperfección de su mueble.

Un enfermo se queja á un médico de un dolorcillo en la fossa ilíaca derecha.

—No haga V. caso! dice el doctor, *eso es cosa del mismo mal!*

Con esta luminosa explicación, el enfermo se queda consolado.

El hombre no considera muchísimas veces que *olivo y aceituno todo es uno*.

Le quitan el olivo, le dan el aceituno... y tan contento!

En ocasiones no solamente se le substituyen cosas iguales, sino una cosa por otra peor ó una cosa buena por otra mala... y más contento, todayia!

—Hemos de libertarte de la esclavitud de la reacción! dicen al pueblo ciertos vividores! Hemos de salvarte de las garras del Vaticano, de la opresión del fraile...!

Y, en efecto, donde no hay tales garras ni tal opresión, le plantan la tiranía de cualquier reyuelo, republicano ó liberal, que le explota y le degrada—y el pueblo tan satisfecho, porque ya no está bajo la férula del Vaticano!

Canalejas procura ahora consolar á los católicos españoles con varias frases bonitas:

—Las disposiciones del Gobierno no van contra la Iglesia... Nosotros respetamos todas las Religiones... No queremos más que la supremacía del poder civil... Que no haya privilegios ni desigualdades entre los ciudadanos... No deseamos la ruptura con Roma...

Y algunos bobalicones, ó quizá pillos, probablemente pillos, dicen haciendo coro á Canalejas:

—Ya ven Vds. la buena fe del Gobierno. No quiere más que la supremacía del poder civil, la igualdad, la libertad... Hay que apoyar á Canalejas.

Presumo que á pesar de la facilidad con que todo el mundo se consuela, los católicos españoles no van á consolarse con las frases del Presidente del Consejor...

Y si se consuelan, pensando qué esto lo *trae la misma madera y son cosas del mismo mal*, es decir, que lo traen las exigencias de los tiempos y son cosas de este mal que se llama *progreso moderno*, demostrarán una inocencia incomparable y un grado de consolación sin ejemplo.

Pero, por las señas, los católicos no van á fijarse del trapo rojo de Canalejas.

Y se irán derechos al bulto...

CONSTANTE

## Vulgarización científica

Las congeladoras

Para poder tener entre nuestras manos en medio del verano un fragmento de hielo, cuánto ha sido necesario trabajar

jar y discurrir, desde el tiempo de los antiguos romanos, que deseosos de satisfacer el apetito de bebidas heladas, almacenaban en sus sótanos las nieves del Apenino! Durante muchos siglos no se conoció otro hielo que el hielo natural, extraído en invierno de los lagos y ríos y cuidadosamente conservado del calor hasta el verano por medio de cuerpos que lo aislaban de este enemigo.

Vencieron por fin los físicos y químicos las dificultades que les salían al paso para obtener hielo artificial. En 1685 Lahire heló el agua en una botella, rodeándola de agua en que disolvía sal amoníaco. En 1755 Cullen, médico escocés; y en 1811 el físico Leslie obtuvo hielo evaporando el agua bajo la campana de una máquina neumática. Comienza la era de la obtención del hielo de un modo práctico é industrial en 1857 Carré con su aparato, al principio por medio del éter, después del amoníaco, aprovechándose el inventor de los fracasos que habían sufrido intentado el mismo resultado Jareday, Thilorier y Perkins.

Existen en la actualidad numerosos tipos de máquinas frigoríficas, pero se fundan todas casi en el mismo principio para obtener el frío, á saber, en la propiedad que tienen los gases muy comprimidos y líquidados de tomar gran cantidad de calor de los cuerpos que los rodean al ser distendidos, ó pasar de nuevo á gas.

La aplicación de este principio necesita aparatos complicados y de un funcionamiento muy preciso. Con todo, la congeladora Vitoria obvia estas dificultades por utilizar los tubos de anhídrido carbonílico líquido que se expenden en el comercio.

CLARAVALL

## CRONICA

Por haberla recibido esta tarde, no nos es posible insertar hoy la exhortación que nuestro Ilmo. Prelado dirige á sus diocesanos con motivo de la política anticlerical del Gobierno.

Es un documento notabilísimo como todos los de nuestro celoso Pastor.

Lo insertaremos, Dios mediante, en nuestro número próximo.

A las 3 y media de ésta tarde ha descanzado en la paz del Señor, confortado con los auxilios espirituales, nuestro apreciado amigo Rdo. D. Felipe Cavé.

A su familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame y elevamos una oración por el alma del finado.—R. I. P.

Para asistir á la corrida de toros que se celebró ayer en Vinaroz despacharonse en nuestra estación 962 billetes.

La afición quedó satisfecha de los matadores, pero no del ganado que dejó mucho que desear.

Mañana, último día del solemne Octavario que se vienen celebrando en el Templo de Reparación, pueden todos los fieles que confesados y comulgados visitasen dicho Templo lucrar Indulgencia Plenaria, *toties quoties*, concedida por la Santidad de Pio X para el último domingo de Junio á cualquiera de las iglesias donde se haya celebrado solemnemente el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

El Apostolado de la Oración, celebrá mañana *el último día del Octavario* que viene practicando en el Templo de Reparación, con los cultos siguientes:

Por la mañana, á las 7, misa de Comunión general, después de la cual quedará expuesto S. D. M. celebrándose misas á las 8, 9, 10 y 11 y 12, que será la de reserua.

Por la tarde la función empezará á las 5 y 1/2. Ayer por la mañana, en el expreso de Madrid, llegó á Barcelona, de peso para Palma de Mallorca, el ministro de Fomento Sr. Calbetón, á quien acompañan el director general de Agricultura B. Tesifonte Gallego, los condes de Sallent y de Cenia y el Sr. Maliruño.

La Junta de la Sociedad anónima «El Tibidabo» le invitó á un banquete en el restaurante de la cumbre del Tibidabo, al qual asistieron las autoridades locales.

Nos comunican del Albocácer que el dia de San Juan se cantó una solemne misa en la primitiva iglesia de aquella villa erigida por el fundador de dicho pueblo Juan Brusca, Señor de Pauls,

qui recibió la carta-puebla de D. Pedro de Aragón.

Ha sido dicha capilla, dedicada á San Juan, restaurada por el pintor-dorador señor Blas Sol Cubero. El pueblo se ha mostrado entusiasmado con la restauración de dicha capilla por ser un monumento que acredita el amor á la religión que sintieron sus antepasados y han heredado sus actuales habitantes.

Se han incorporado al batallón de Luchana, que guarnecen esta plaza, 40 soldados procedentes de Tarragona.

En la última sesión de nuestro Ayuntamiento se acordó nombrar cabo de municipales á D. José García.

Por cuestión de economías, según dice el Diario de Tortosa, se ha dejado caente al inspector de policía D. José Andrade.

Esta noche, en el ermitorio de Mitj-Camí, se celebrará la poética fiesta de las espigas, según el programa que publicamos hace pocos días.

Esta tarde en el expreso de Barcelona ha llegado á esta ciudad, de regreso de Roma, nuestro respetable y apreciado amigo Rdo. D. Benjamín Miñana, Superior General de los Operarios Diocesanos.

Le damos nuestra afectuosa bienvenida.

Mañana domingo, en la Iglesia Parroquial de Jesús, se ganará el Jubileo *toties quoties* concedido por S. S. Pio X.

Anteayer á las 12, llegó á Barcelona la peregrinación de Lourdes.

Los peregrinos llegaron todos satisfechos y en buen estado de salud.

La Junta diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos de esta diócesis señala el 15 de Julio próximo á las once, en el Palacio episcopal, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Amposta, bajo el tipo de 9.433'97 pesetas.

El «Boletín Oficial» publica ana circular del señor gobernador exigiendo á los Ayuntamientos morosos el pago del Contingente provincial, que ingresen cuando menos los dos primeros trimestres del corriente año antes de 1.º de Julio.

Como terminación de los cultos que el Apostolado de la Oración de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Vall de Uxó viene dedicando al Sagrado Corazón de Jesús, empezó ayer un solemne triduo.

Los oradores sagrados son D. Antonio Miralles, Dr. D. Manuel Juan Marco y D. José Carbonell.

El lunes por la noche se celebró en el Centro católico de Sevilla, y ante inmenso gentío, un mitin contra la anticlerical campaña del Gobierno del señor Canalejas.

Todos los oradores fueron objeto de entusiásticas ovaciones.

Ha causado gran sensación en Paris el descubrimiento de la vacuna del tifus realizado por el doctor Vincent.

El medicamento se obtiene macerando bacilos vivos de Heberth para esterilizarlos por medio del éter.

La nueva vacuna ha sido aplicada á tres enfermos con éxito satisfactorio.

Ayer por la mañana se le extravió en esta ciudad á un caballero, una petaca monedero contenido cierta cantidad en billetes y monedas de plata y algunos documentos de importancia única mente para el interesado.

Se ruega encarecidamente á la persona que hubiese encontrado dicho monedero, se sirva entregarlo en casa del Rdo. D. José Escudé, San Blas, 8, 1.º

dónde se le gratificará.

Como habíamos anunciado, han reanudado sus viajes entre esta ciudad y Gandesa los automóviles de la sociedad de este nombre, conduciendo el correo Y pasajeros.

Sale de esta ciudad, de la Administración de Ferreras, á las cuatro de la mañana y llega á Gandesa á las siete. De Gandesa sale á las nueve, llegando á Tortosa á los doce y media.

El precio del pasaje de Tortosa á Gandesa es el de 4'50 pesetas y hasta Mora de Ebro, en coche, combinado, 6 pesetas.

La verbena de San Juan se celebró ayer noche en esta ciudad con la animación propia de esta popular fiesta.

En muchas casas se encontraron hogueras y fue mucha la gente que salió á pasar la noche á las casas de campo de los alrededores de la ciudad.

No tenemos noticia de que ocurriera suceso alguno desagradable.

El bandeo del Alcalde prohibiendo los cohetes hizo su efecto, pues se dispararon muy pocos, evitándose con ello sustos y desgracias.

Relacionado en el asunto de la creación en esta ciudad de una estación olivarera de que hablamos en otro lugar, encontramos en un periódico de hoy el siguiente telegrama:

«En virtud de gestiones del Sr. Elias de Molins, se está tramitando un expediente para la creación de una estación olivarera en Tortosa».

Continúa en el Congreso con mucha animación y algún jalón la discusión de actas.

Ayer, después de la sesión del Congreso, en los pasillos de la Cámara los diputados de las minorías carlistas é integrantes comentaban que por no haberse reunido los siete diputados que, según el Reglamento han de pedir que las votaciones sean nominales, hayan pasado en votación ordinaria los dictámenes sobre algunas actas, cesando así la obstrucción que se hacía.

Los republicanos decían que ellos no se prestaban á pedir votaciones nominales, pues esto sería igual que dejarle arrastrar hacia la obstrucción, lo cual consideran impositivo en la actualidad. ¡Elos, que todo lo querían llevar á sangre y fuego!

Anteayer á las 12, llegó á Barcelona la peregrinación de Lourdes.

Los peregrinos llegaron todos satisfechos y en buen estado de salud.

La Junta diocesana de construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos de esta diócesis señala el 15 de Julio próximo á las once, en el Palacio episcopal, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Amposta, bajo el tipo de 9.433'97 pesetas.

Nuestro respetable amigo D. Pedro Gaspar Montanino, Juez de primera instancia de este partido, nos ruega hagamos constar que desde 1.º de Julio hasta 15 de Septiembre próximos, las horas ordinarias de Juzgado serán de 9 á 12 de la mañana.

En nuestro Seminario Conciliar han empezado hoy los exámenes de los Gramáticos.

El tiempo se ha mostrado magnífico estos últimos días. Ayer una ligera brisa mitigó el ardor de los rayos solares.

El Boletín Oficial de esta provincia anuncia el cese de Registrador interino de esta ciudad D. José González Miranda.

El Presidente le contesta que habrán de reunirse los Senadores para tomar este acuerdo.

## CONFERENCIA TELEFÓNICA

Celebrada esta tarde á las 3 y 1/2

### Sesión del Congreso

Madrid.—Empieza la sesión á las dos y cuarenta y cinco.

Preside el conde de Romanones. Regular concurrencia en escenarios y tribunas.

Pide la palabra D. Pablo Iglesias para contestar á las palabras que pronunció ayer durante la discusión de las actas de Jerez, el Sr. Pérez Asencio, quien dijo que Iglesias no era un obrero sino un individuo que vive de los obreros.

El diputado socialista aprovecha esta ocasión para explicar la organización de su partido y justificar los emolumentos que percibe por algún concepto.

Hace á la Cámara juez de esta cuestión.

El Sr. Pérez Asencio contesta diciendo que sus palabras no tenían el alcance que les ha dado el Sr. Iglesias.

Pide la palabra el Sr. Zubala.

El Presidente no se la concede y se pone á discusión el dictámen relativo al acta de Trujillo, que es combatido por el Sr. Trigo.

(Continúa la sesión).

### Sesión del Senado

